

JORNADA

LAS LICENCIAS Y OTROS TÍTULOS HABILITANTES

Organizado por la Sección de Derecho Administrativo,
Urbanismo y Medio Ambiente del ICAV

Martes, 30 de octubre de 2018
Aula 1A (Planta 1ª)
Pl. Tetuán, 16

PROGRAMA

SESIÓN MAÑANA

Sesión inaugural. 9:30-10:30 h. El cambio de paradigma en la regulación de los títulos administrativos habilitantes de las actividades. Desde la Directiva Bolkestein hasta hoy.
Ponente: D. José Vicente Morote Sarrión. Andersen Tax&Legal

2ª Ponencia. 10:30-11:30 h. Licencia de obras y título habilitante para primera y sucesivas ocupaciones

Ponente: D. José Manuel Palau Navarro. Gómez-Acebo & Pombo Abogados, S. L. P.

11.30 a 12.00 h. Descanso

3ª Ponencia. 12:00-13:00 h. Licencia ambiental y título habilitante para la apertura de las actividades sujetas.

Ponente: D. José Luis Noguera Calatayud. Noguera Abogados.

4ª Ponencia. 13:00-14:00 h. Autorización Ambiental Integrada y título habilitante para la puesta en marcha de las actividades sujetas

Ponente: Dª Patricia Costell. Jefa de Servicio de IPPC en la Conselleria de Medio Ambiente

SESIÓN TARDE

5ª Ponencia. 16:30-17:30 h. Declaraciones de Interés Comunitario

Ponente: Dª Carmen Olavarrieta Jurado. De Juan Olavarrieta Abogados

6ª Ponencia. 17:30-18:30 h. Concesiones en el dominio público

Ponente: D. Jose Vicente Belenguer Mula. Garrigues Abogados.

18.30 a 19.00 h.-Descanso

7ª Ponencia. 19:00-20:00 h. Autorizaciones de temporada en playas

Ponente: D. Sergio Fernández Monedero. Cuatrecasas Abogados.

INSCRIPCIÓN

La inscripción se efectuará a través de la página web del colegio www.icav.es en el apartado de formación, [Oferta Formativa](#).

Si al realizar la matriculación, no se recibe el correo electrónico que confirma la inscripción, rogamos se ponga en contacto con el departamento de formación.

Como mínimo será necesaria la inscripción de 35 asistentes para su celebración.

IMPORTE

50€ Colegiados ICAV con más de 5 años de colegiación.

35€ Colegiados ICAV con menos de 5 años de colegiación, y alumnos del Máster Abogacía UV, de la CEU-UCH y de la UCV.

100 € Otros profesionales.

Recién colegiados, colegiaciones nuevas efectuadas a partir de octubre de 2017): **0€** (3 plazas y por riguroso orden de inscripción) inscripción, en este caso, obligatoria a través de la web www.icav.es, Formación/[Oferta Formativa](#).

POR UNA FORMACIÓN DE CALIDAD

- En todas las acciones formativas realizadas por el Colegio es obligatorio acreditarse al inicio de cada sesión y firmar en el listado de asistencia.
- Para obtener el certificado de asistencia será necesario asistir al 80% de las horas de la misma.
- La inscripción a los cursos es personal e intransferible, no pudiéndose realizar sustitución total o parcial, en caso de no poder asistir deberá causar baja en la forma prevista.
- Las bajas en los cursos deberán comunicarse por escrito al correo electrónico: formacion2@icav.es antes de las 48 horas antes de su inicio. Transcurrido dicho plazo cualquier anulación no dará derecho a la devolución del importe de la inscripción abonada.
- Aquellos colegiados que disfruten de plaza gratuita en cualquiera de los cursos o jornadas organizados por el ICAV, por ser su primer año de colegiación, y que finalmente no asistan ni hayan comunicado su baja por escrito con 48 horas de antelación en dos actos formativos, perjudicando a otros compañeros que se

quedan en lista de espera, perderá su derecho a asistir gratuitamente en todos los cursos en los que esté inscrito con plaza gratuita y todavía no se hayan celebrado y a los cursos que se puedan a seguir ofertando. Perdiendo el privilegio de la inscripción con plaza gratuita durante su primer año de colegiación.